

D. JOSÉ LUIS Mª GONZÁLEZ DE MIGUEL, SECRETARIO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS,

CERTIFICA: Que el Pleno de esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **8 de julio de 2022**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"27.- DACIÓN DE CUENTA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2022

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda de fecha 16 de junio de 2022, y visto el periodo medio de pago mensual por entidad y global, correspondiente al mes de mayo de 2022, de acuerdo con el R.D 635/2014, de 25 de julio.

La Corporación Provincial queda enterada."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, en los términos de cuanto preceptúa el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden del Excmo. Sr. Presidente, que la visa en Burgos

V°.B°

Presidente de la Diputación Provincial de Burgos CÉSAR ANTONIO RICO RUIZ - 13086976E Este documento ha sido firmado electrónicamente Fecha 14/07/2022

Secretario General JOSE LUIS MARÍA GONZÁLEZ DE MIGUEL -13075665G Este documento ha sido firmado electrónicamente Fecha 14/07/2022



Referencia:	2022/00030743T			
Procedimiento:	Información y seguimiento presupuestario			
Interesado:				
Representante:				
Órganos de gobierno (PRESIDENTE2)				

DICTAMEN

Dación de cuenta del Periodo Medio de Pago de mayo de 2022

Por el Sr. Presidente se da cuenta a los asistentes del periodo medio de pago mensual por entidad y global, correspondiente al mes de mayo de 2022, de acuerdo con el R.D 635/2014, de 25 de julio.

La Comisión se da por enterada.

DIPUTADO. Organos de Gobierno David Colinas Mate - DNI 09259082H Este documento ha sido firmado electrónicamente Fecha 16/06/2022



Referencia:	2022/00030743T		
Procedimiento:	Información y seguimiento presupuestario		
Interesado:			
Representante:			
Intervención (MSAINZ2)			

PERIODO MEDIO DE PAGO, MES DE MAYO DE 2022

		Importe operaciones pagadas	Ratio de operaciones pagadas	Importe operaciones pendientes	Ratio de operaciones pendientes	Periodo Medio de Pago
Diputación Provincial de Burgos	Subtotal	1.840.330,19	0,63	419.184,98	2,28	0,94
Instituto para el Deporte y Juventud	Subtotal	4.052,75	1,00	53.708,20	2,02	1,95
SODEBUR	Subtotal	20.254,77	14,58	0,00	0,00	14,58
Camino del Cid	Subtotal	13.397,43	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.878.035,14		472.893,18		1,07

Interventor 13092690D Ricardo Pascual Merino (R: P0900000A) Este documento ha sido firmado electrónicamente Fecha 10/06/2022